VALDILECHA

Saliendo de la capital en dirección sureste tomando la A-3, varias son las opciones para llegar a Valdilecha, situada al margen de la M-224 y distando poco más de 40 km del origen, pudiendo elegir entre el camino por Campo Real, Tielmes o pasar o no por Arganda del Rey.

Núcleo emplazado en un terreno predominantemente llano, el caserío sin embargo se presenta organizado en torno a la carretera, en la ladera que desciende hasta un valle por el que fluye una pequeña corriente que vierte en el Tajuña. Esta circunstancia orográfica parece ser el origen del topónimo, que se hace de derivar de *vallis dilecta*, valle preferido.

La tradición recogida por Ortega Rubio establece su origen en tiempo de los musulmanes, concretamente en el siglo IX, si bien parece que su historia debe vincularse a la de Alcalá de Henares, población que ejerció jurisdicción sobre estas tierras, careciendo de pruebas documentales anteriores sobre su existencia. De este modo debe suponerse su paso definitivo a poder cristiano en las primeras décadas del siglo XII, dentro del ámbito eclesiástico toledano; variaría esta situación a finales del mismo siglo, al incluirse en las aldeas alcalaínas que Alfonso VIII donó a Segovia en agradecimiento por sus servicios. En 1214, las circunstancias volvieron a su estado original, por lo que Valdilecha volvió a los dominios de Alcalá y, por extensión, a Toledo.

En proceso paralelo a los visto en otros lugares, su estatus jurídico no cambiaría hasta siglos más tarde, no obteniendo el título de villazgo hasta bien entrado en siglo XVI.

Iglesia de San Martín Obispo

SE HALLA SITUADA dentro del caserío de la localidad, elevada con respecto a la cercana plaza mayor debido a la particular orografía del terreno y disposición del núcleo en una ladera. Este suceso se repite en la propia ubicación del templo, asentado en un terreno con fuerte caída hacia el Noreste, circunstancia que se pone de manifiesto al observar el basamento sobre el que se levanta la cabecera, necesario para generar una superficie horizontal.

Se compone esta cabecera de los usuales tramo recto y hemiciclo, asentándose ambos sobre un primer cuerpo de mampostería a modo de zócalo. A partir de aquí estrechas bandas de calicanto limitadas por verdugadas de ladrillo único completan el paramento hasta la altura de la cornisa. En el ábside, se distingue un primer friso de esquinillas sobre el que se dispone un desarrollado cuerpo de ladrillo en el que se integran canecillos compuestos de piezas escalonadas. El tambor conserva a la vista dos vanos de raigambre toledana, formados por una pequeña saetera rehundida a la que trasdosa un arco túmido similar al visto en la ermita de Carabanchel Bajo, estando éste a su vez inserto en uno mayor, polilobulado.

El presbiterio por su parte repite, como se ha señalado, la fábrica de mampostería encintada, aquí con refuerzos de ladrillo en las esquinas, luciendo una apariencia homogénea hasta su parte alta; allí se disponen dos vanos formados por arcos doblados de medio punto, siendo esta ubicación un tanto singular. Sobre ellos corre un friso de esquinillas y sobre éste un nuevo cuerpo se levanta, formado por dos cajones entre grandes machones de ladrillo, distinción en la fábrica que hace pensar en un recrecimiento posterior.

En el interior –cerrado al culto– se manifiesta, como en otros ejemplos, la transformación que sufrieron las naves a partir de época renaciente, permaneciendo aislada desde las últimas restauraciones la cabecera, donde todavía se pueden ver parte de lo que fueron los trabajos y hallazgos arqueológicos.

El tramo recto se organiza aquí en dos calles y tres cuerpos, en los que se van a disponer distintos tipos de arco. Así, en el inferior se sitúan dos parejas de arcos de herradura que a modo de geminados comparten clave intermedia pinjante, en ausencia de mainel, sobre los que

Exterior de la cabecera

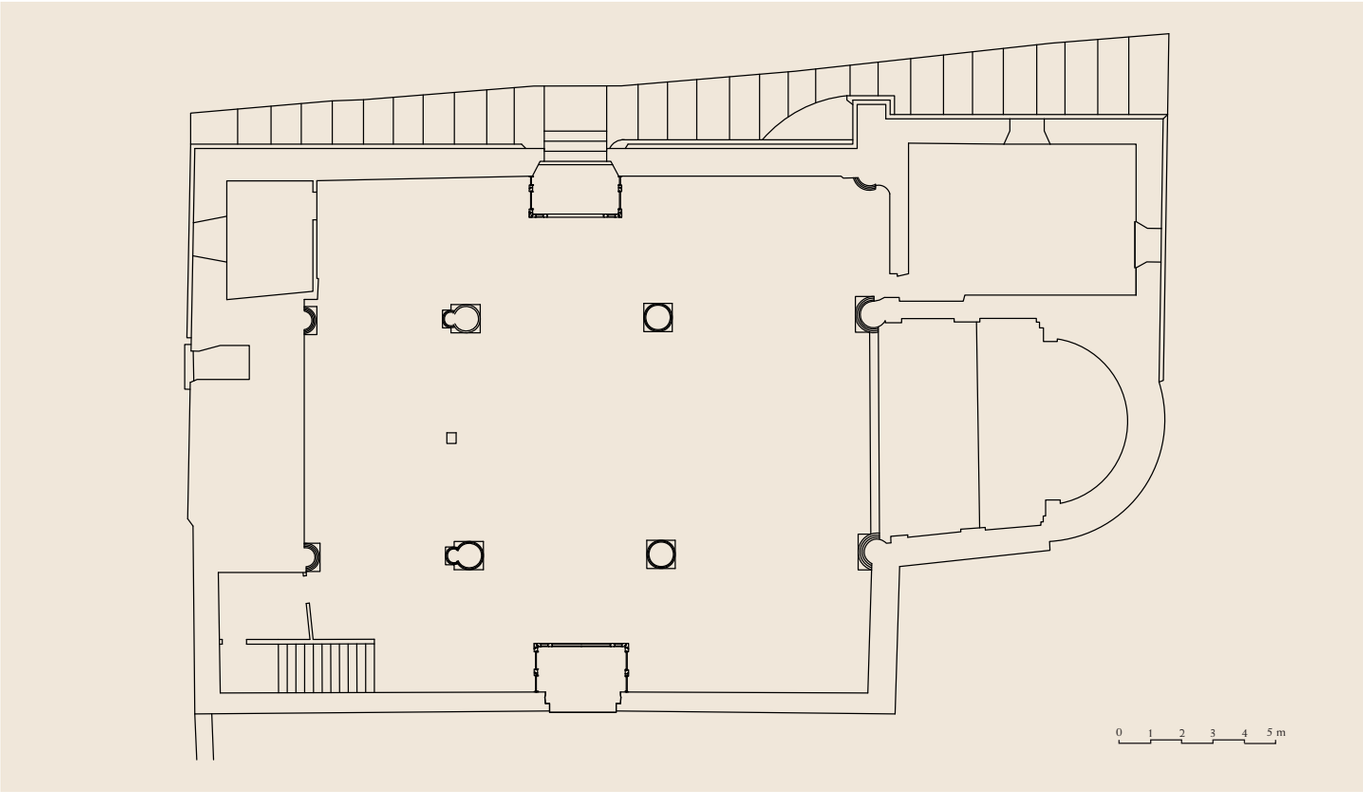

Planta

Sección longitudinal

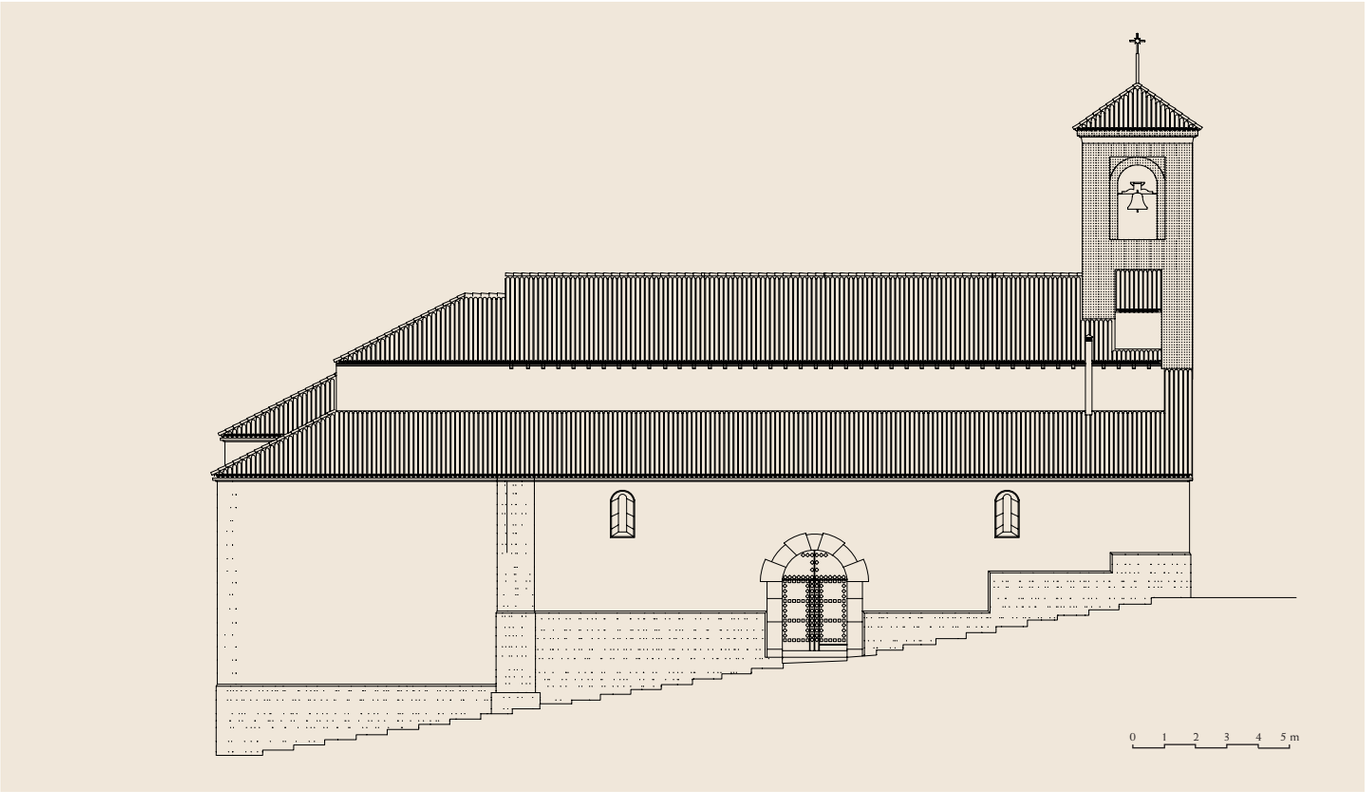

Alzado norte

Alzado sur

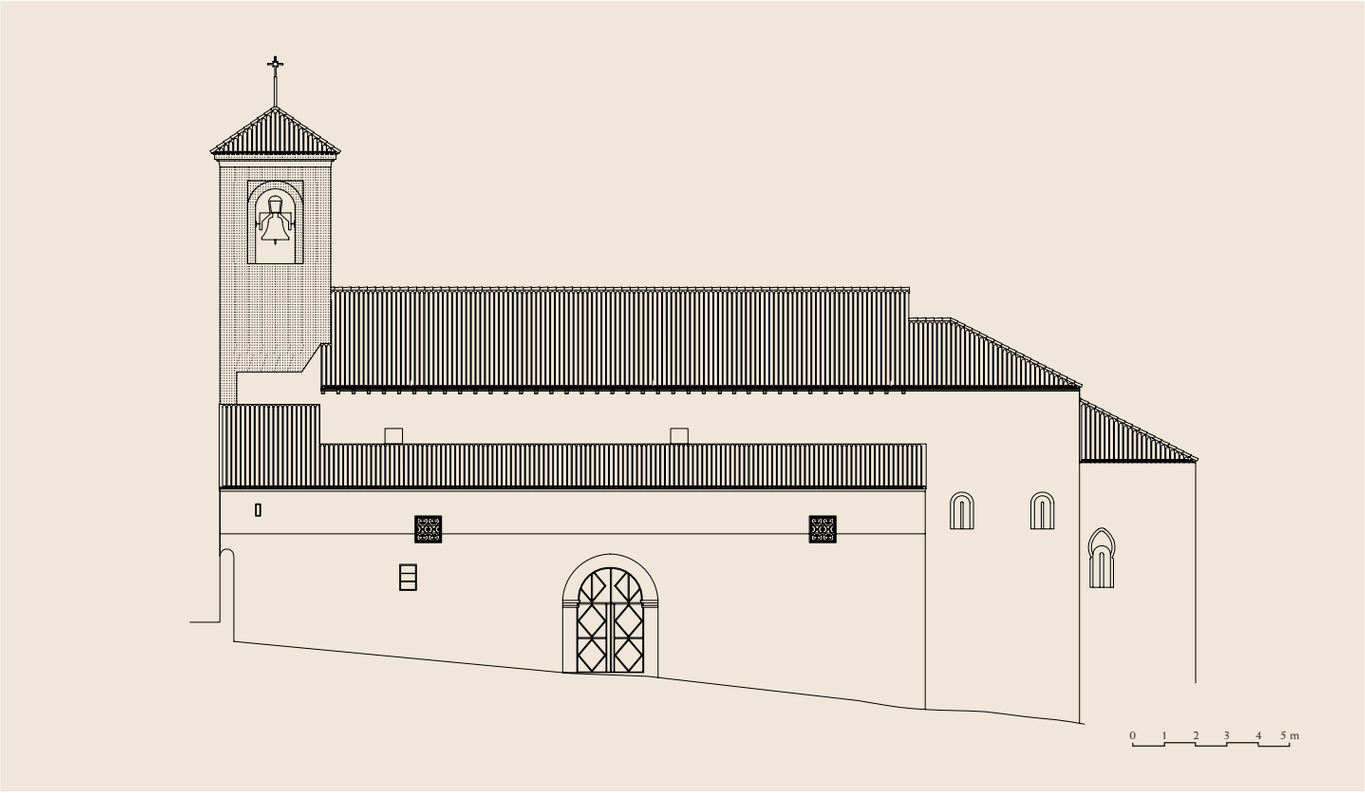

Alzado este

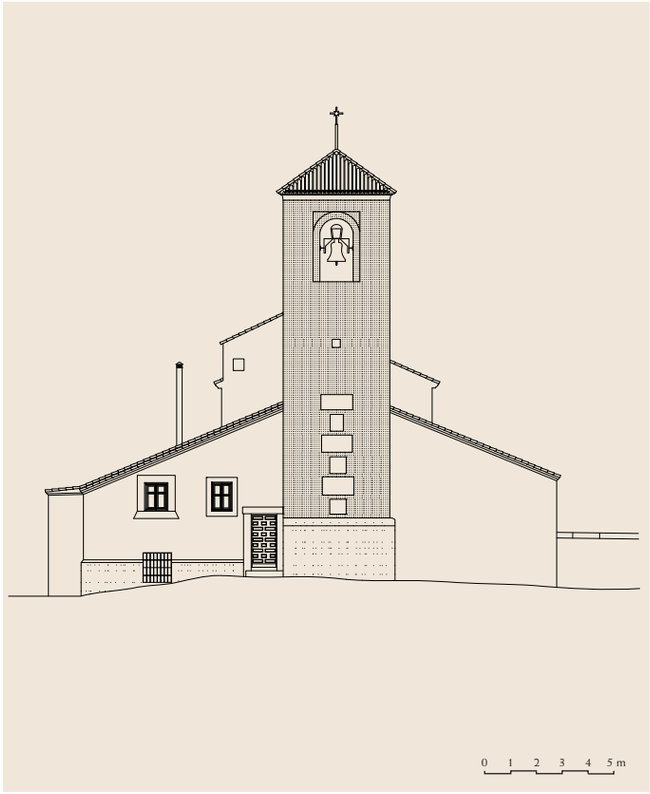

Alzado oeste

corren pequeños frisos de esquinillas. En el registro intermedio se encuentra un arco túmido en cada calle, también acompañado de friso de esquinillas sobre el que se dispone otro de ladrillos a sardinel, si bien éstos parecen rozados y pudieran haber tenido originariamente perfil de nacela. El tercer cuerpo, que se corresponde con los vanos descritos al exterior, son unos sencillos huecos de medio punto cuya cara exterior ya se va adaptando a la curvatura de la bóveda; los correspondientes al costado septentrional permanecen cegados debido a la sacristía que allí se levantó. En esta primera parte de la cabecera ya se encuentran restos de decoración pictórica, aunque muy fragmentarios, representando figuras humanas. Se cubre este espacio con "abovedamiento postizo" del siglo XVII, según informa Bango Torviso, apuntando que en origen debió de contar con "un cañón apuntado en ligerísima herradura". Explica esto a partir de lo que se puede ver en la línea del grueso fajón de triple rosca que se dispone a la altura del codillo y da paso al ábside, el cual se organiza en dos cuerpos en altura, disponiendo en ellos distintos tipos de arcos; de este modo, en el inferior se sitúa una teoría de arcos de ladrillo de medio punto entrelazados, en similitud a lo que se puede ver en Camarma de Esteruelas. La nota distintiva la ponen los dispuestos en los extremos y en la parte central, al albergar pequeñas credencias cubiertas con falsas bóvedas de ladrillo.

Sobre este cuerpo corre un friso de esquinillas que da paso al segundo registro, en el que los arcos pasan a ser túmidos en número total de once, correspondiendo los de los extremos y el central con los vanos vistos al exterior. En el resto, a pesar de su estado, se conservan huellas de pinturas, donde se distinguían ocho representaciones de Apóstoles.

Rematando el paramento se sitúa un último registro de frisos de ladrillo, de esquinillas el inferior y de nacela el superior, éste rozado en parte desde el tiempo en que ajustó uno de los retablos que albergó este espacio. Dan paso estos frisos a una bóveda de horno, delicada muestra de albañilería medieval.

Aunque también fragmentarios, conserva el cascarón parte de la ornamentación que lució en tiempos; al igual que en Camarma, la imagen representada en la pintura corresponde a Cristo en Majestad, sentado en el trono e incluido en una mandorla, situándose a su alrededor los símbolos de los evangelistas, junto a dos figuras que se han identificado, con reservas, con los arcángeles Miguel y

Presbiterio

Pinturas de la bóveda del ábside

Ábside

Gabriel en los extremos del cascarón. En el riguroso estudio dedicado a este templo, el profesor Bango da buena cuenta de lo que considera "restos excepcionales" de pintura medieval, exponiendo su propuesta de programa iconográfico del conjunto; a lo ya visto acompañaría la inscripción de la imposta bajo el cascarón, donde se explicaría la escena superior, mientras que en el cuerpo central del presbiterio se situarían las cuatro figuras que completarían el apostolado. El resto de las figuras representarían a profetas, padres de la Iglesia o diversos santos, completando el conjunto diversos temas abstractos y motivos vegetales.

Sobre la historia reciente de este templo es necesario referirse al hallazgo casual de la riqueza interior de la cabecera en los años setenta del pasado siglo XX por parte del párroco de la localidad, que dio pie a que se iniciase un importante proceso de estudio y restauración, siendo éste reconocido por el Premio Nacional de Restauración en 1980.

Tanto en lo que se refiere a la arquitectura como a la ornamentación pictórica se ha puesto de manifiesto repetidamente su vinculación con lo toledano, especialmente con San Román y el Cristo de la Luz. A partir de aquí, la datación de este testimonio se estima que debe situarse en torno a la mitad del siglo XIII, mientras que las pinturas corresponderían a la segunda mitad de la mencionada centuria.

Texto: IHGB/RMB - Fotos: IHGB - Planos: MCRB

Bibliografía

AA.VV., 2003b, p. 20; ABAD CASTRO, C., 1986, pp. 52-54 y 64-65; 18; ABAD CASTRO, C., 1991, II, pp. 344-348; ABAD CASTRO, C. y LARRÉN IZQUIERDO, H., 1981, pp. 78-79; ASENJO GONZÁLEZ, M., 1991, p. 63; AZAÑA CATARINEU, E., 1882 (1986), pp. 186 y 188-189; AZCÁRATE RISTORI, J. Mª de, (dir.), 1970, pp. 299-301; BANGO TORVISO, I. G. [*et alii*], 1981, pp. 11-23; BERLINCHES ACÍN, A., 1980, pp. 22-23; CASTILLO GÓMEZ, A., 1989, p. 120; COLMENARES, D. de, 1637 (1969), p. 312; DOTÚ, J., 1994, p. 320; GARCÍA GUTIÉRREZ, P. F. y MARTÍNEZ CARBAJO, A. F., 1998, pp. 249-252; GARCÍA LUJÁN, J. A., 1982, doc. 44; GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J., 1960, II, docs. 100, 460, 547 y III, doc. 926; GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J., 1975, I, pp. 175-176; GONZÁLEZ HERRERO, M., 1971, p. 153; GONZÁLEZ HERRERO, M., 1981, p. 100; JIMÉNEZ DE GREGORIO, F., 1974, p. 253; JIMÉNEZ DE GREGORIO, F., 1986a, pp. 171-173 y 211; LARRÉN IZQUIERDO, H. y ABAD CASTRO, C., 1980, p. 85; LAVADO PARADINAS, P. J., 1980, pp. 89 y 91; LAVADO PARADINAS, P. J., 1991, p. 169; LAVADO PARADINAS, P. J., 1994, p. 356; LARRÉN IZQUIERDO, H. y ABAD CASTRO, C., 1980, pp. 85-86; LECEA Y GARCÍA, C. de, 1894, pp. 38 y 56; MADOZ, P., 1846-1850, XV, p. 298; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1983, p. 312; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1991, p. 48; MARQUÉS DE LOZOYA, 1977, p. 13; MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS. INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL, 1988, p. 269; MONTEJANO MONTERO, I., 1983, pp. 281-282; MONTEJANO MONTERO, I., 1989, pp. 403-404; MORENA BARTOLOMÉ, A. de la, 1981, pp. 44-49; MORENA BARTOLOMÉ, A. de la, 1995, p. 7; ORTEGA RUBIO, J., 1921, II, pp. 22 y 83-84; PAVÓN MALDONADO, B., 1982b, p. 116; QUINTANO RIPOLLÉS, A., 1955, p. 19; REPRESA RODRÍGUEZ, A., 1969, p. 232; ROSELL, C., 1865 (1983), p. 40; SÁEZ SÁNCHEZ, C. y CASTILLO GÓMEZ, A., 1992b, docs. 1 y 2; TORMO Y MONZÓ, E., 1946, pp. 65 y 95; VILLALOBOS MARTÍNEZ-PONTREMULI, Mª L. de, 1990, p. 93.